

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



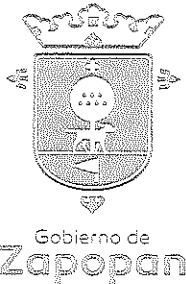
Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10/01/2022

TIPO DE LICITACIÓN: PRESENCIAL



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0329 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVITA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Praciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

I.- CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

REQUIRENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: 2022

ENTREGAS: O.P.D "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MUNICIPAL.

PARTIDA PRESUPUESTAL: 253

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021

ARTICULO/ SERVICIO
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

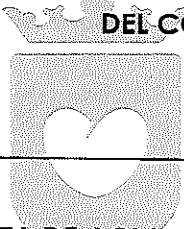
TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Acto de Junta de Aclaraciones:	Fecha, lugar y hora de presentación de muestras:	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
14/01/2022 12:00 HORAS	<u>NO APLICA</u>	21/01/2022 10:00 HORAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ETAPAS DEL PROCESO:

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS (SE REALIZARÁ POR CORREO):

Junta de Aclaraciones y/o preguntas vía electrónica el día 14 de enero a las 12:00 horas. Deberán ser enviadas vía correo electrónico medicamento020@ssmz.gob.mx

Los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al **Anexo 1** de estas bases a más tardar el día 13 de enero a las 08:00 horas, en formato Word, Arial 12 y formato PDF para proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

medicamento020@ssmz.gob.mx

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LPCC-020/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal https://www.ssmz.gob.mx/t5p_lpcb.html, según el calendario establecido de las presentes bases.

NOTA:

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

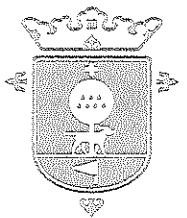
Participación Presencial: Presentar preferentemente en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente identificados con el nombre de la empresa y el número de licitación al que corresponden.

Deberá presentar sus sobres cerrados en el auditorio del Hospital General de Zapopan ubicado en el primer nivel de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro.

Los sobres que contengan sus propuestas técnicas y económicas deberán ser entregados en el auditorio del Hospital General de Zapopan el día 21 de enero del 2022 en el horario de las 8:30 am a las 9:30 am.

Los sobres que contengan las propuestas técnicas y económicas presentadas fuera del horario señalado no podrán ser tomadas en cuenta.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

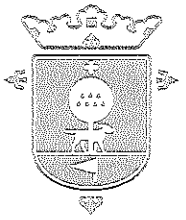
NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas de manera PRESENCIAL.
- 2.- Se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

1. Acreditación Legal (**Anexo 2**).
2. Carta de Proposición (**Anexo 3**).
3. Formato para la declaración escrita (**Anexo 4**).
4. Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, **Art 32-D con opinión Positiva** emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
5. Últimos Estados Financieros.
6. Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (**Impuesto sobre nómina**)
7. Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).
8. Registro Sanitario
9. Propuesta Técnica (**Anexo 6**).
10. Propuesta Económica (**Anexo 7**).
11. Escrito de carta de apoyo (**Anexo 8**).
12. Escrito de protección contra derechos de autor y patente (**Anexo 9**).
13. Carta Retención Cinco al Millar (**Anexo 11**). No presentarlo debidamente



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

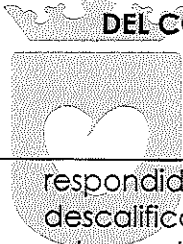
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

respondido mencionando **Sí Autoriza o No Autoriza** será motivo de descalificación. Así como también será motivo de descalificación el que este monto repercuta o se vea reflejado en la propuesta económica.

14. Formato para cambio de medicamento próximo a caducar (Anexo 12).

3.- Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y entregados en el sobre cerrado debidamente firmados, así mismo deberá de entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.

4.- Todos los formatos así como los documentos adicionales deberán de ser firmados por el representante legal del licitante.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.**

FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES:

1.- Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

2.- Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un INDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.

3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

4.- Los licitantes participantes, deberán entregar sus propuestas, en dos sobres cerrados preferentemente (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.

5.- **Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal Facultado con poder.**



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0952
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3536
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4600,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

ACREDITACIÓN LEGAL

Instrucción
de comunidad

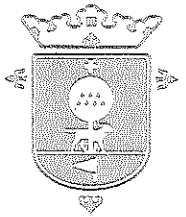
Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "anexo acreditación legal" y los requisitos de acreditación legal siguientes:

a) Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán de presentar copia de la identificación oficial del Representante Legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

b) Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:

- 1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;
- 2.- Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0552
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3905 y 3906

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 51E.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: SIN RESTRICCIONES

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

- I. Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;
- II. Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.
- III. Deberá plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del contrato; y
- IV. Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

PROPUESTA ECONÓMICA:
de comunidad

Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre de la propuesta económica:

1. Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.
2. Las propuestas económicas deberán ser en formato PDF y EXCEL (acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel) donde se contengan las partidas cotizadas sin omitir ninguna partida y en el caso de haber líneas en las que no participe escribir la leyenda "NO COTIZO".

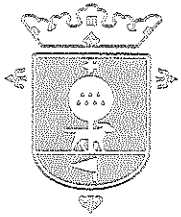
Se solicita a los licitantes no modificar o mover los renglones de las partidas solicitadas.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del Comité de Adquisiciones la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, anexos, requisitos y las características indispensables.
- c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.
- e) Tiempo de garantía.
- f) Precio ofertado.
- g) La "CONVOCANTE" a través del Comité de Adquisiciones o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- h) El comité de Adquisiciones, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.
- i) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 5618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

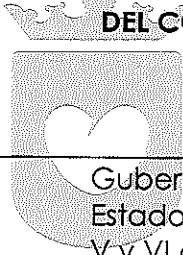
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

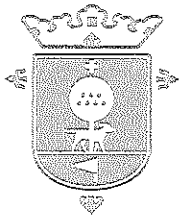
- j) Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49 se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en una misma o más partidas, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las microempresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.
- k) La adquisición de los bienes objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.
- l) La adjudicación se podrá hacer a insumos tanto genéricos como de patente.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

1. Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica.
2. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.
3. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
4. Cuando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.
5. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
6. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
7. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
8. Cuando se compruebe que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4745 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



9. Las propuestas deberán ser entregadas dentro del horario y fecha establecida, el no entregarlas en tiempo será motivo para no recibirlas.

CAUSAS DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DE BIENES.

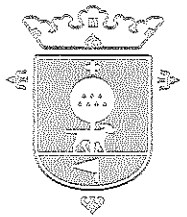
En caso de detectarse defectos en los bienes o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en el contrato, el Organismo procederá al rechazo de los bienes. Estos se tendrán por no entregados, el Proveedor se obliga a aceptar los bienes rechazados.

El Organismo podrá hacer las devoluciones de aquellos bienes en los que se comprueben deficiencias, por causas imputables al Proveedor, o deficiencias en el empaque considerando los siguientes supuestos:

- a) Cajas secundarias deterioradas (manchadas, mojadas o rotas) y sin identificación de su contenido y leyendas legibles.
- b) Productos de refrigeración que no sean entregados en contenedores adecuados con su refrigerante.
- c) Mezcla de materiales o lotes en empaques colectivos.
- d) Textos o leyendas equivocadas y envases con etiquetas e impresiones ilegibles o sin ellas.
- e) Discordancia entre envases de la misma marca ya sea primario o secundario.
- f) Diseño y fabricación o acondicionamiento inadecuados en envases primarios o secundarios.
- g) Envases vacíos o deteriorados y con cierre del frasco incorrecto con fugas.
- h) Número de lotes o fechas de caducidades equivocadas o ausentes.
- i) Suspensión no homogénea.
- j) Caja o etiqueta incorrecta.
- k) Frasco o sobre sin producto, fugas en líquidos, polvo, suspensiones y/o con el sello violado o mal colocado, o ausencia de etiqueta.
- l) Leyendas o sangrías incompletas o ausentes.
- m) Material roto o estrellado.
- n) Contenido incorrecto, diferente o menor al etiquetado.
- o) Falta de accesorios (instructivos, cucharas y/o goteros).
- p) Integridad y consistencia (comprimidos rotos, despostillados o pulverizados) así mismo que el producto en su apariencia presente imperfecciones, marcado o moteado.
- q) Si el producto presenta coloración no homogénea inter lote, contaminación visible, cristalización en soluciones, partículas extrañas observadas a simple vista o contra luz.
- r) Leyendas de exclusividad del sector salud.

FALLO:

Para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide por parte del área requirente los aspectos técnicos de las propuestas presentadas y por la unidad centralizada de compras los aspectos económicos; el dictamen contendrá los criterios que hayan sido tomados en consideración. El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

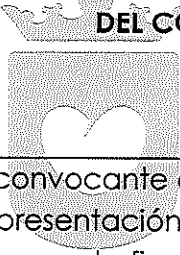
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8524

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA:

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase **2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA)** equivalente a **\$222,257.60 (Doscientos Veintidós Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 60/100 pesos)** o bien, cuando aun tratándose de montos inferiores, así se determine en las bases, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una garantía que deberá contener el texto del **Anexo 10** de las presentes Bases.

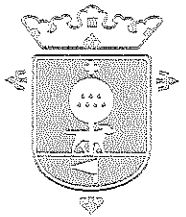
Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

CONTRATO:

La convocante tendrá 10 días hábiles para elaborar el contrato posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento, esto de conformidad con el Artículo 77 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balanes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3906 y 3908

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Secretaría de Salud
de comunidad

CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

- A. Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- B. Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- C. Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de 5 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

SANCIONES:

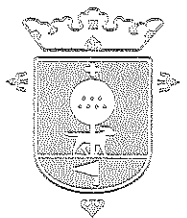
Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del adquirente, la falsificación de documentos.

PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el **3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido)**, calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, ya sea por atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, por causas imputables a los proveedores.

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta última las causas o razones que motivaron dicha situación. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3335
C.P. 45050, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45155
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y
3624 8524

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

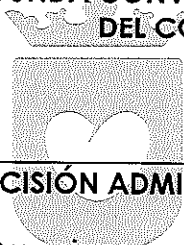
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

de comunidad

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

- Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
- Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
- En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

RECURSO DE INCONFORMIDAD

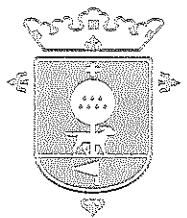
En caso de alguna inconformidad puede presentar su queja en las oficinas del Órgano Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645, se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias;

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un "PROVEEDOR" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45157
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud

contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los bienes contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

El Proveedor se obligará a responder por los bienes contratados en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.

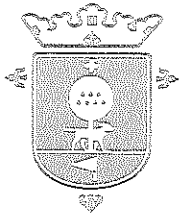
El proveedor se obliga a proporcionar los bienes contratados, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlos; será responsabilidad del proveedor entregarlos bajo los mismos términos y condiciones licitados.

Cuando por causa debidamente justificada, el "PROVEEDOR" requiera de entregar marca distinta a la adjudicada en razón del desabasto de producción por parte del fabricante y la marca propuesta no modifique las especificaciones y, este no implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente podrá solicitar la aceptación por escrito de los bienes, a través de la Jefatura de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado "SSMZ" en caso de ser afirmativa la respuesta, esta se hará por escrito.

De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3653 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

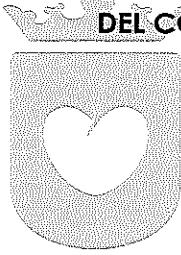
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXOS

ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

ANEXO 4
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

ANEXO 5
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

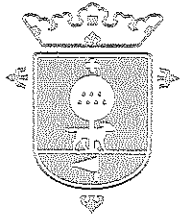
En este anexo se detallan las especificaciones y descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente para que sean considerados en su propuesta técnica (anexo 6).

ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45156
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 8
FORMATO DEL ESCRITO DE CARTA DE APOYO

El Licitante deberá presentar carta de apoyo como distribuidor por parte del fabricante y/o su filial en México y/o importador primario de las marcas ofertadas en copia simple por cada área ofertada. Si resulta adjudicado, deberá presentar carta de apoyo en original antes de la firma del contrato.

ANEXO 9
FORMATO DE PROTECCIÓN CONTRA DERECHOS DE AUTOR Y PATENTE

Formato de protección contra derechos de autor y patente, siendo este un manifiesto de obligación a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

ANEXO 10
GARANTÍA:

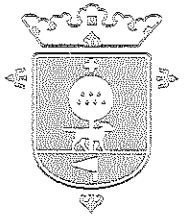
Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANEXO 11
CARTA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

Formato de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco el cual debe de estar debidamente llenado así mismo deberá manifestar su aceptación o no aceptación y firmar.

ANEXO 12
FORMATO PARA CAMBIO DE MEDICAMENTO PRÓXIMO A CADUCAR

Deberá llenar el formato y ofertar una CADUCIDAD no menor a un año a la fecha de la entrega del bien.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

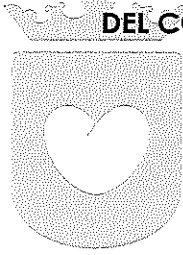
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción
de comunidad

**ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA
FORMATO PARA ENVIO DE PREGUNTAS**

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

No. De Proveedor _____

Licitación identificada por el Número _____ referente a la contratación de: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

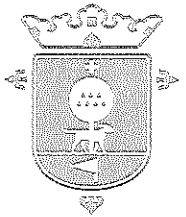
II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Selenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Pradiado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Número:	Pregunta:
1	
2	

Lugar y Fecha

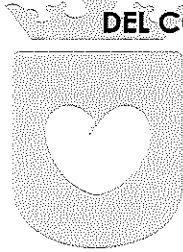
Nombre (Representante Legal)

Empresa

Nota: deberá enviar por correo en formato Word y PDF, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición _____, a nombre y representación de:(persona física o moral)_____.

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3621 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que,

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción
de comunidad

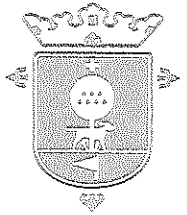
en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3619 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1928

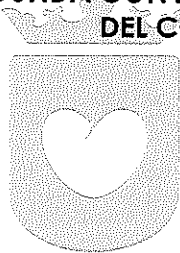
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

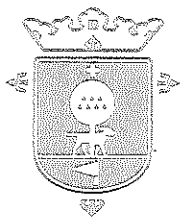
LICITACIÓN NUMERO: _____

FECHA: _____

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por si o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
3. Manifiesto que la empresa que represento es (micro, pequeña, mediana o grande): _____
4. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada.
5. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
6. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.
8. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0229 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

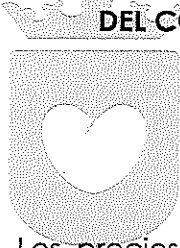
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1928

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Cocotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

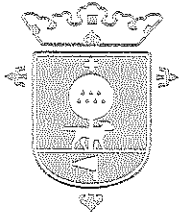
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

9. Los precios que ofertamos serán fijos hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
10. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
11. Que en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
12. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
13. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
14. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
15. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
16. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
17. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
18. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/ pedido que se derive.
19. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624-8223 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

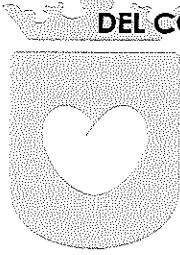
(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 4

FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

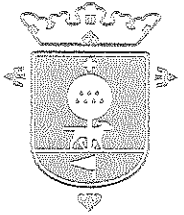
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los bienes que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3555
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

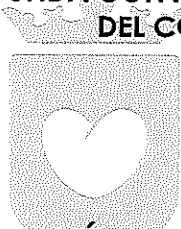
(Lugar y fecha)

Profesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTOS" DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

Periodicidad:

El servicio deberá cotizarse por el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2022.

Generalidades:

1. La adjudicación se podrá realizar a insumos tanto genéricos como de patente.
2. La asignación se realizará por partidas o renglones.

La contratación quedará sujeta a las cantidades solicitadas que se calcularán en base a las necesidades por la "CONVOCANTE", aclarando que esta frecuencia puede aumentarse o disminuirse en base a la productividad, crecimiento y/o disminución de la demanda de los servicios médicos de este Organismo.

Requerimientos de Entrega:

La entrega de los bienes se efectuará por parte del proveedor en el Almacén General del Hospital General de Zapopan (ubicado en Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan).

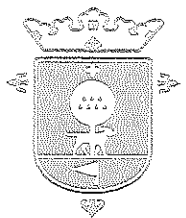
La entrega de los bienes se efectuará en parcialidades de acuerdo a la necesidad del Organismo por parte del "PROVEEDOR" **a partir del 01 de Enero 2022**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en el ALMACÉN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ubicado en el domicilio Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan.

Las entregas deberán realizarse a los 5 (cinco) días hábiles posteriores de la emisión de la Orden de Compra que expida la Jefatura de Recursos Materiales de la "CONVOCANTE", acompañada de la factura correspondiente emitida por el "PROVEEDOR", en el entendido que las cantidades solicitadas se calcularán en base a las necesidades definidas por la "CONVOCANTE" para este Organismo Público Descentralizado, según sea el caso, aclarando que esta frecuencia puede aumentarse o disminuirse en base a la productividad, crecimiento y/o disminución de la demanda de los servicios médicos que otorga el Organismo.

Por lo anterior, los "LICITANTES" deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.

Si hubiera deficiencias en los bienes, se requerirá el reemplazo dentro de un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a su notificación.

El (los) "LICITANTE(S)" se obligarán a sustituir, durante el período de garantía, los bienes que resulten con algún defecto o vicio oculto, así como cambios físicos notables por causas imputables a los mismos, en un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha en que la "CONVOCANTE" notifique por escrito el imperfecto, por un bien nuevo, con las mismas características y especificaciones



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3901

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45090, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45159
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud

técnicas del adquirido en el proceso. Los costos y gastos que origine dicha acción correrán a cargo del "PROVEEDOR".

La forma de empaque que utilice el "PROVEEDOR" deberá garantizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas de envase y embalaje, a prueba de humedad y de polvo, de tal forma que preserve las condiciones óptimas durante el transporte y el almacenaje. Los empaques deberán contener la siguiente información, (según sea aplicable):

- Denominación del producto.
- Descripción completa del bien.
- Presentación.
- Cantidad (Unidades que se contienen por empaque).
- Número de lote.
- Fecha de fabricación.
- Fecha de caducidad.
- Origen de los bienes.

Las cajas colectivas deberán estar claramente identificadas por medio de etiquetas impresas, grabadas o plantilla, colocadas en la cara frontal.

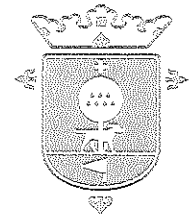
El "PROVEEDOR" está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizaran modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

Garantía:

Deberá ofertar una CADUCIDAD no menor a un año a la fecha de la entrega del bien, y deberá realizar cambio de medicamento próximo a caducar.

Relación promedio sobre la cantidad de medicamentos:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
1	ACIDO ACETILSALICILICO 300MG TABLETA	PZA	400	320	480
2	ACIDO ACETILSALISILICO 500 MG TABLETA	PZA	900	720	1.080
3	ACIDO VALPROICO 500MG/5ML AMPULA	PZA	180	144	216
4	ADENOSINA 6 MG /2ML AMPULA	PZA	360	288	432
5	ADHESIVO TOPICO PARA PIEL 0,5ML	PZA	96	77	115
6	ADRENALINA 1MG/1ML AMPULA	PZA	3000	2400	3600
7	AGUA INYECTABLE 10ML AMPULA	PZA	900	720	1080
8	AGUA INYECTABLE 5ML AMPULA	PZA	300	240	360
9	AGUA PARA IRRIGACION 3 LITROS	BOLSA	360	288	432
10	AGUA PARA IRRIGACION 1 LT FRASCO	PZA	7200	5760	8640
11	AGUA PARA IRRIGACION 2 LT FRASCO	PZA	1000	800	1200
12	AGUA PARA IRRIGACION 500 ML FRASCO	PZA	19000	15200	22800
13	AMBROXOL 15MG/2ML AMPULA	PZA	1800	1440	2160
14	AMIKACINA 100 MG AMPULA	PZA	1440	1152	1728
15	AMIKACINA 500 MG AMPULA	PZA	2400	1920	2880
16	AMINOFILINA 10ML AMPULA	PZA	480	384	576
17	AMPICILINA 250 MG FRASCO AMPULA	PZA	1440	1152	1728
18	AMPICILINA 500 MG FRASCO AMPULA	PZA	1440	1152	1728
19	AMPICILINA 1GR FRASCO AMPULA	PZA	1440	1152	1728
20	AMPICILINA 1GR TABLETA	PZA	900	720	1080
21	ANESTESICO LIDOCAINA AL 2% DENTAL CON 50 CARTUCHOS	PZA	3500	2800	4200



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3619 2200, ext. 5908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45050, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

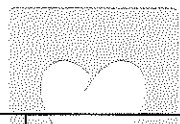
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.
Página web:
www.ssmz.gob.mx

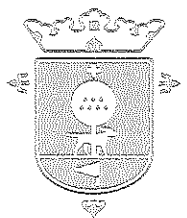
**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud

Construcción

22	ANESTESICO LIDOCAINA-AL 2% CON EPINEFRINA DENTAL CON 50 CARTUCHOS	PZA	4000	3200	4800
23	ANFOTERICINA 50MG FRASCO	PZA	350	280	420
24	ATENOLOL 50 MG TABLETAS	PZA	720	576	864
25	ATORVASTATINA 40MG	PZA	200	160	240
26	ATROPINA 1 MG/1ML AMPULA	PZA	2400	1920	2880
27	BESILATO DE ATRACURIO 25 MG/2.5 ML AMPULA	PZA	3600	2880	4320
28	BETAMETASONA 8 MG/2 ML AMPULA	PZA	960	768	1152
29	BETAMETASONA SOLUSPAN 2.71 MG/1 ML JERINGA PRECARGADA	PZA	960	768	1152
30	BICARBONATO DE SODIO 7.5 %/10ML AMPULA	PZA	2400	1920	2880
31	BICARBONATO DE SODIO 7.5% /50 ML FRASCO	PZA	720	576	864
32	BROMURO DE IPATROPIO, SALBUTAMOL 0.5 MG/2.5 MG SOLUCIÓN	PZA	7200	5760	8640
33	BROMURO DE IPATROPIO, SALBUTAMOL 100 MG SPRAY	PZA	30	24	36
34	BROMURO DE PANCURONIO 4GR/2ML AMPULA	PZA	600	480	720
35	BROMURO DE ROCURONIO 50MG/5 ML AMPULA	PZA	720	576	864
36	BROMURO DE VECURONIO 4 MG/1ML AMPULA	PZA	3600	2880	4320
37	BUDESONIDA 0.250MG/2 ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN	PZA	4800	3840	5760
38	BUPIVACAINA 0.50%/1ML AMPULA	PZA	144	115	173
39	BUPIVACAINA C/EPINEFRINA 5MG/30ML FRASCO	PZA	96	77	115
40	BUPIVACAINA GLUCOSADA 15 MG/3ML AMPULA	PZA	6600	5280	7920
41	BUPIVACAINA SIMPLE 50 MG/10ML AMPULA	PZA	144	115	173
42	BUPRENORFINA 0.3 MG. /1ML AMPULA	PZA	1600	1280	1920
43	BUTILHIOCINA 20 MG/1 ML AMPULA	PZA	24400	19520	29280
44	BUTILHIOCINA 20 MG CON METAMIZOL 2.5G/5ML AMPULA	PZA	2400	1920	2880
45	CAPTOPRIL 25 MG TABLETAS	PZA	7200	5760	8640
46	CARBETOCINA 1ML AMPULA	PZA	480	384	576
47	CEFALOTINA 1GR/4ML FRASCO AMPULA	PZA	4800	3840	5760
48	CEFOTAXIMA I.M. 1G/4ML FRASCO AMPULA	PZA	6000	4800	7200
49	CEFOTAXIMA I.V. 1G/4ML FRASCO AMPULA	PZA	4000	3200	4800
50	CEFTAZIDIMA 1GR/3ML FRASCO AMPULA	PZA	480	384	576
51	CEFTRIAXONA I.M 1GR/3.5ML FRASCO AMPULA	PZA	14400	11520	17280
52	CEFTRIAXONA I.V 1GR/10ML FRASCO AMPULA	PZA	12000	9600	14400
53	CIPROFLOXACINA 200 MG./100 ML. AMPULA	PZA	8400	6720	10080
54	CITRATO DE CAFEINA 20MG/3ML AMPULA	PZA	1800	1440	2160
55	CLARITROMICINA 500MG/5ML AMPULA	PZA	6000	4800	7200
56	CLINDAMICINA 300 MG/2 ML AMPULA	PZA	16800	13440	20160
57	CLONIXINATO DE LISINA AMPULA 100 MG/2ML	PZA	9600	7680	11520
58	CLOPIDOGREL 75MG TABLETA	PZA	500	400	600
59	CLORANFENICOL 5GR UNGÜENTO	PZA	120	96	144
60	CLORANFENICOL 5MG/1ML GOTAS OFTÁLMICAS 15ML FRASCO	PZA	360	288	432
61	CLORFENAMINA 10MG/1ML AMPULA	PZA	4800	3840	5760
62	CLORHIDRATO DE AMIODARONA 150MG/3ML AMPULA	PZA	576	461	691
63	CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML AMPULA	PZA	12000	9600	14400
64	CLOROPIRAMIDA 20MG/2ML AMPULA	PZA	5400	4320	6480
65	CLORURO DE POTASIO 1.49 G/10ML AMPULA	PZA	960	768	1152
66	CLORURO DE SODIO 17.7%/10ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
67	CLORURO DE SUXAMETONIO 40 MG/2ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
68	COBALAMIDA/TIOLCOLCHICOSIDO .20 MG/4MG AMPULA	PZA	600	480	720



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 46100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 46157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 39109

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 46080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4900.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 46180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45160
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presse No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 46200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Cojotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 46200. Zapopan, Jalisco.

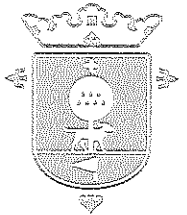
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud

69	COLAGENASA 60UI CEORANFENICOL 1G CREMA 15G TUBO de comunidad	PZA	600	480	720
70	DEXAMETASONA 8 MG/2ML AMPULA	PZA	14400	11520	17280
71	DEXKETOPROFENO TROMETAMOL 50MG/2ML AMPULA	PZA	12000	9600	14400
72	DEXMEDETOMIDINA 200 MG/2ML AMPULA	PZA	720	576	864
73	DEXTOSA AL 50%/50 ML FRASCO	PZA	2400	1920	2880
74	DEXPANTENOL AL 5% POMADA 30GR TUBO	PZA	100	80	120
75	DIAZEPAM 10MG/ 2 ML AMPULA	PZA	2400	1920	2880
76	DICLOFENACO 75 MG/3ML AMPULA	PZA	10000	8000	12000
77	DICLOFENACO 100 MG. TABLETA	PZA	360	288	432
78	DIFENHIDRAMINA 100MG/10ML AMPULA	PZA	480	384	576
79	DIFENIDOL 40 MG/2 ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
80	DOBUTAMINA 250MG/20 ML AMPULA	PZA	480	384	576
81	DOPAMINA 200 MG/5ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
82	EFEDRINA 25 MG/ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
83	ENALAPRIL 10 MG TABLETA	PZA	1200	960	1440
84	ENOXAPARINA 20MG AMPULA	PZA	1920	1536	2304
85	ENOXAPARINA 40MG AMPULA	PZA	2400	1920	2880
86	ERGOMETRINA 0.2 MG/1ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
87	ESMOLOL 2.5 MG/10 ML AMPULA	PZA	60	48	72
88	ESMOLOL 100MG AMPULA	PZA	80	64	96
89	ETAMSILATO 250MG/2ML AMPULA	PZA	1680	1344	2016
90	ETOFENAMATO 1G/2ML AMPULA	PZA	1440	1152	1728
91	ETOMIDATO 20 MG/10ML AMPULA	PZA	600	480	720
92	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN 5ML FRASCO	ADJUDICADO	NO COTIZAR	NO COTIZAR	NO COTIZAR
93	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIARACNIDO 5ML FRASCO	ADJUDICADO	NO COTIZAR	NO COTIZAR	NO COTIZAR
94	FENITOINA 250MG/5ML AMPULA	PZA	9600	7680	11520
95	FENTANILO 0.5MG/10ML AMPULA	PZA	1620	1296	1944
96	FITOMENADIONA 10MG/1ML AMPULA	PZA	1200	960	1440
97	FITOMENADIONA 2 MG/0.2 ML AMPULA	PZA	6000	4800	7200
98	FLOROGLUCINOL 40MG/0.04MG AMPULA	PZA	480	384	576
99	FLUMACENIL 0.5MG/5ML AMPULA	PZA	720	576	864
100	FLUTICASONA 0.5MG/2ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR	PZA	7200	5760	8640
101	FOSFATO DE SODIO DIBASICO,FOSFATO DE SODIO MONOBASICO 500GR FRASCO	PZA	240	192	288
102	FUROSEMIDE 20MG/2ML AMPULA	PZA	4800	3840	5760
103	GELATINA 4% (POLIMERIZADO) 500 ML FRASCO	PZA	244	195	293
104	GENTAMICINA 80MG/2ML AMPULA	PZA	960	768	1152
105	GLUCONATO DE CALCIO 10% /10ML AMPULA	PZA	2400	1920	2880
106	HALOPERIDOL 5MG/1ML AMPULA	PZA	576	461	691
107	HEPARINA 5000 UL/ML 5 ML AMPULA	PZA	480	384	576
108	HEPARINA 1000 UL/ML 10ML AMPULA	PZA	384	307	461
109	HIDRALAZINA 20MG/ML AMPULA	PZA	480	384	576
110	HIDROCORTIZONA 100MG AMPULA	PZA	3600	2880	4320
111	HIDROCORTIZONA 500 MG AMPULA	PZA	2400	1920	2880
112	HIDROXIETIL ALMIDON AL 6% 500 ML SOLUCION	PZA	720	576	864
113	HIDROXIDO DE ALUMINIO 3,7G Y HIDROXIDO DE MAGNESIO 4,0G 240 ML SUSPENSION	FRASCO	480	384	576
114	HIERRO DEXTRAN 100MG/2ML AMPULA	PZA	144	115	173
115	IMIPENEM 500MG AMPULA	PZA	4800	3840	5760
116	IMIPENEM-CILASTATINA 500MG/500MG FRASCO	PZA	2400	1920	2880
117	INSULINA DE ACCION INTERMEDIA 100UI/ML 10ML FRASCO	PZA	144	115	173



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel.: 3618 2200, ext. 3905 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tel.: 3651 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel.: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel.: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel.: 3624 8523 y 3624 8524

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

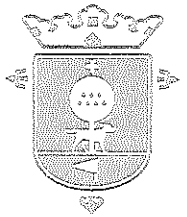
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud

118	INSULINA DE ACCION RAPIDA 100UI/ML 10ML FRASCO	PZA	240	192	288
119	INSULINA GLARGINA 100UI/1ML 10ML FRASCO	PZA	100	80	120
120	ISOSORBIDA 2,51G/100ML NEBULIZADOR 300 DOSIS FRASCO	PZA	180	144	216
121	ISOSORBIDA 10MG TABLETAS	PZA	360	288	432
122	ISOSORBIDA 5MG TABLETAS	PZA	360	288	432
123	KETAMINA 50MG/10ML FRASCO	PZA	48	38	58
124	KETOROLACO 30 MG/1ML AMPULA	PZA	60000	48000	72000
125	KETOROLACO 10 MG TABLETAS	PZA	6000	4800	7200
126	KITOSCELL-Q GEL TUBO 40 G	PZA	200	160	240
127	LACTULOSA 10G/15ML 250ML FRASCO	PZA	96	77	115
128	LEVOFLOXACINO 500 MG/100ML I.V FRASCO	PZA	3000	2400	3600
129	LIDOCAINA 1% SIMPLE 10 MG/ML 50 ML FRASCO	PZA	840	672	1008
130	LIDOCAINA 2% SIMPLE 20 MG/ML 50 ML FRASCO	PZA	3000	2400	3600
131	LIDOCAINA-EPINEFRINA 2% 20 MG/O.OO5 MG/M 50ML FRASCO	PZA	600	480	720
132	LIDOCAINA SPRAY 10% 10G/100 ML FRASCO	PZA	240	192	288
133	LIDOCAINA-EPINEFRINA 2% 1G/0.25MG 50ML FRASCO	PZA	60	48	72
134	LOPERAMIDA 2MG TABLETA	PZA	288	230	346
135	LOSARTAN 50 MG TABLETA	PZA	720	576	864
136	MECLIZINA 25/50MG AMPULA	PZA	2400	1920	2880
137	MELOXICAM 15MG AMPULA	PZA	720	576	864
138	MEROPENEN 500MG/10ML FRASCO	PZA	500	400	600
139	METAMIZOL 1GR/2ML AMPULA	PZA	20160	16128	24192
140	METAMIZOL SODICO 300 MG. SUPOSITORIO	PZA	80	64	96
141	METAMIZOL SODICO 500MG TABLETA	PZA	600	480	720
142	METILPREDNISOLONA 500MG/8ML FRASCO	PZA	2400	1920	2880
143	METILPREDNISOLONA 40MG/ML 2ML AMPULA	PZA	192	154	230
144	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML AMPULA	PZA	13200	10560	15840
145	METOPROLOL 100 MG TABLETA	PZA	660	528	792
146	METRONIDAZOL 500MG./100ML 0.5% FRASCO	PZA	4800	3840	5760
147	MIDAZOLAM 50 MG/10 ML AMPULA	PZA	5000	4000	6000
148	MIDAZOLAM 5MG/5ML AMPULA	PZA	6000	4800	7200
149	MIDAZOLAN 15MG/3ML AMPULA	PZA	8000	6400	9600
150	MISOPROSTOL 200 MCG TABLETAS	PZA	2240	1792	2688
151	MORFINA 2.5 MG/2.5ML AMPULA	PZA	720	576	864
152	MULTIVITAMINAS FRASCO AMPULA	PZA	3600	2880	4320
153	NALBUFINA 10 MG/1ML AMPULA	PZA	900	720	1.080
154	NALOXONA 0.4 MG/1ML AMPULA	PZA	240	192	288
155	NEOSTIGMINA 0.5 MG/1ML AMPULA	PZA	144	115	173
156	NIFEDIPINO 10MG CAPSULAS	PZA	960	768	1152
157	NITRATO DE GLICERILO 10MG PARCHE	PZA	84	67	101
158	NITRATO DE GLICERILO 5MG PARCHE	PZA	84	67	101
159	NITROFUROZONA 85 G POMADA TUBO	PZA	576	461	691
160	NITROGLICERINA 10 MG/1ML FRASCO	PZA	24	19	29
161	NITROPRUSIATO DE SODIO 50MG/2ML FRASCO	PZA	144	115	173
162	NOREPINEFRINA 4MG AMPULA	PZA	8000	6400	9600
163	OMEPRAZOL 40 MG FRASCO	PZA	30000	24000	36000
164	ONDANSETRON 4MG AMPULA	PZA	12000	9600	14400
165	ORCIPRENALINA 0.5 MG/1ML AMPULA	PZA	480	384	576
166	OXIDO DE ZINC 30 GRS PASTA EN TUBO	PZA	80	64	96
167	OXIMETAZOLINA ADULTO 100ML SPRAY NAZAL	PZA	192	154	230



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3632 0929 y 3633 0852
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3815 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 9335
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1928

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3613 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4745 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45160
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Press No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8325 y 3624 8324

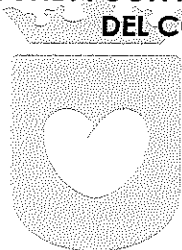
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

168	OXIMETAZOLINA INFANTIL 100ML PRAY NAZAL	PZA	144	115	173
169	OXITOCINA 5 UI/ML 1 ML AMPULA	PZA	30000	24000	36000
170	PARACETAMOL 1GR 10MG/ML FRASCO	PZA	38400	30720	46080
171	PARACETAMOL 100 MG GOTERO	PZA	240	192	288
172	PARACETAMOL 300 MG SUPOSITORIO	PZA	240	192	288
173	PARACETAMOL 500 MG TABLETA	PZA	10000	8000	12000
174	POLIDOCANOL 3% /10ML AMPULA	PZA	96	77	115
175	PROPOFOL 1% /20ML AMPULA	PZA	8400	6720	10080
176	ROPIVACAINA 7.5MG/ML AMPULA	PZA	2400	1920	2880
177	SALBUTAMOL 0.5MG/1ML AMPULA	PZA	60	48	72
178	SALBUTAMOL 5 MG/10ML PARA NEBULIZACION FRASCO	PZA	144	115	173
179	SALBUTAMOL AEROSOL 100MCG PARA INHALACIÓN 200 DOSIS FRASCO	PZA	240	192	288
180	SEVOFLURANO 100% 250ML FRASCO	PZA	240	192	288
181	SERTRALINA 50MG TABLETA	PZA	100	80	120
182	SOLUCION BBS 500ML	PZA	60	48	72
183	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 500ML FRASCO	PZA	34560	27648	41472
184	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 100 ML FRASCO	PZA	48000	38400	57600
185	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 1000ML FRASCO	PZA	25000	20000	30000
186	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 250ML. FRASCO	PZA	28800	23040	34560
187	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 3000ML BOLSA	PZA	144	115	173
188	SOLUCION CLORURO SODIO 9% 1000ML BOLSA	PZA	300	240	360
189	SOLUCION GLUCOSA AL 10% 500ML FRASCO	PZA	2400	1920	2880
190	SOLUCION GLUCOSA AL 5 % 100 ML FRASCO	PZA	1440	1152	1728
191	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 250ML FRASCO	PZA	2400	1920	2880
192	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 500ML FRASCO	PZA	2400	1920	2880
193	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 1000ML FRASCO	PZA	2400	1920	2880
194	SOLUCION HARTMAN 500ML FRASCO	PZA	24000	19200	28800
195	SOLUCION HARTMAN 1000ML FRASCO	PZA	46080	36864	55296
196	SOLUCION HARTMAN 250 ML FRASCO	PZA	4800	3840	5760
197	SOLUCION MANITOL 20%/ 250ML FRASCO	PZA	288	230	346
198	SOLUCION MIXTA 500ML FRASCO	PZA	2440	1952	2928
199	SOLUCION MIXTA 1000ML FRASCO	PZA	2440	1952	2928
200	SUERO VIDA ORAL 27.9G SOBRE	PZA	600	480	720
201	SULFADIAZINE 28GR CREMA TUBO	PZA	720	576	864
202	SULFATO DE MAGNESIO 10% /10ML. AMPULA	PZA	4800	3840	5760
203	SUPOSITORIO DE GLICERINA INFANTIL	PZA	900	720	1.080
204	SURFACTANTE PULMONAR VIA ENDOTRAQUEAL 120 MG	PZA	1500	1200	1800
205	TENECTEPLASA 50 MG/10ML AMPULA	PZA	96	77	115
206	TETRACAINA 5MG./1ML GOTAS OFTALMICAS 10 ML FRASCO	PZA	48	38	58
207	TIOPENTAL SODICO 0,5G FRASCO	PZA	50	40	60
208	UNDECILENIMIDOPROPIL BETAINA 0,1% POLIHEXANIDA 0,1% GEL 30ML FRASCO	PZA	300	240	360
209	VANCOMICINA 500MG AMPULA	PZA	500	400	600
210	VERAPAMILO 5MG/2ML AMPULA	PZA	960	768	1152

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción
de comunidad

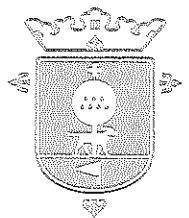
**ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité de número **LPCC-020/2021**:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA PROPUESTA Y LABORATORIO
1	ACIDO ACETILSALICILICO 300MG TABLETA	PZA	
2	ACIDO ACETILSALISILICO 500 MG TABLETA	PZA	
3	ACIDO VALPROICO 500MG/5ML AMPULA	PZA	
4	ADENOSINA 6 MG /2ML AMPULA	PZA	
5	ADHESIVO TOPICO PARA PIEL 0,5ML	PZA	
6	ADRENALINA 1MG/1ML AMPULA	PZA	
7	AGUA INYECTABLE 10ML AMPULA	PZA	
8	AGUA INYECTABLE 5ML AMPULA	PZA	
9	AGUA PARA IRRIGACION 3 LITROS	BOLSA	
10	AGUA PARA IRRIGACION 1 LT FRASCO	PZA	
11	AGUA PARA IRRIGACION 2 LT FRASCO	PZA	
12	AGUA PARA IRRIGACION 500 ML FRASCO	PZA	
13	AMBROXOL 15MG/2ML AMPULA	PZA	
14	AMIKACINA 100 MG AMPULA	PZA	
15	AMIKACINA 500 MG AMPULA	PZA	
16	AMINOFILINA 10ML AMPULA	PZA	
17	AMPICILINA 250 MG FRASCO AMPULA	PZA	
18	AMPICILINA 500 MG FRASCO AMPULA	PZA	
19	AMPICILINA 1GR FRASCO AMPULA	PZA	
20	AMPICILINA 1GR TABLETA	PZA	
21	ANESTESICO LIDOCAINA AL 2% DENTAL CON 50 CARTUCHOS	PZA	
22	ANESTESICO LIDOCAINA AL 2% CON EPINEFRINA DENTAL CON 50 CARTUCHOS	PZA	
23	ANFOTERICINA 50MG FRASCO	PZA	
24	ATENOLOL 50 MG TABLETAS	PZA	
25	ATORVASTATINA 40MG	PZA	
26	ATROPINA 1 MG/1ML AMPULA	PZA	
27	BESILATO DE ATRACURIO 25 MG/2.5 ML AMPULA	PZA	
28	BETAMETASONA 8 MG/2 ML AMPULA	PZA	
29	BETAMETASONA SOLUSPAN 2.71 MG/1 ML JERINGA PRECARGADA	PZA	
30	BICARBONATO DE SODIO 7,5 %/10ML AMPULA	PZA	
31	BICARBONATO DE SODIO 7.5% /50 ML FRASCO	PZA	
32	BROMURO DE IPATROPIO, SALBUTAMOL 0.5 MG/2.5 MG SOLUCIÓN	PZA	
33	BROMURO DE IPATROPIO, SALBUTAMOL 100 MG SPRAY	PZA	
34	BROMURO DE PANCURONIO 4GR/2ML AMPULA	PZA	
35	BROMURO DE ROCURONIO 50MG/5 ML AMPULA	PZA	
36	BROMURO DE VECURONIO 4 MG/1ML AMPULA	PZA	
37	BUDESONIDA 0.250MG/2 ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN	PZA	
38	BUPIVACAINA 0.50%/1ML AMPULA	PZA	



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3335
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4745 y 3342 4751

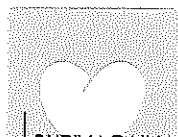
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

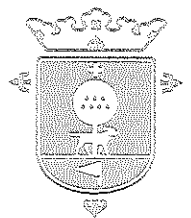
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción

39	BUPIVACAÍNA C/EPINEFRINA 5MG/30ML FRASCO	PZA	
40	BUPIVACAÍNA GLUCOSADA 15 MG/3ML AMPULA	PZA	
41	BUPIVACAÍNA SIMPLE 50 MG/10ML AMPULA	PZA	
42	BUPRENORFINA 0.3 MG. /1ML AMPULA	PZA	
43	BUTILHIOCINA 20 MG/1 ML AMPULA	PZA	
44	BUTILHIOCINA 20 MG CON METAMIZOL 2.5G/5ML AMPULA	PZA	
45	CAPTOPRIL 25 MG TABLETAS	PZA	
46	CARBETOCINA 1ML AMPULA	PZA	
47	CEFALOTINA 1GR/4ML FRASCO AMPULA	PZA	
48	CEFOTAXIMA I.M. 1G/4ML FRASCO AMPULA	PZA	
49	CEFOTAXIMA I.V. 1G/4ML FRASCO AMPULA	PZA	
50	CEFTAZIDIMA 1GR/3ML FRASCO AMPULA	PZA	
51	CEFTRIAJONA I.M 1GR/3,5ML FRASCO AMPULA	PZA	
52	CEFTRIAJONA I.V 1GR/10ML FRASCO AMPULA	PZA	
53	CIPROFLOXACINA 200 MG./100 ML. AMPULA	PZA	
54	CITRATO DE CAFEINA 20MG/3ML AMPULA	PZA	
55	CLARITROMICINA 500MG/5ML AMPULA	PZA	
56	CLINDAMICINA 300 MG/2 ML AMPULA	PZA	
57	CLONIXINATO DE LISINA AMPULA 100 MG/2ML	PZA	
58	CLOPIDOGREL 75MG TABLETA	PZA	
59	CLORANFENICOL 5GR UNGÜENTO	PZA	
60	CLORANFENICOL 5MG/1ML GOTAS OFTÁLMICAS 15ML FRASCO	PZA	
61	CLORFENAMINA 10MG/1ML AMPULA	PZA	
62	CLORHIDRATO DE AMIODARONA 150MG/3ML AMPULA	PZA	
63	CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML AMPULA	PZA	
64	CLOROPIRAMIDA 20MG/2ML AMPULA	PZA	
65	CLORURO DE POTASIO 1.49 G/10ML AMPULA	PZA	
66	CLORURO DE SODIO 17.7%/10ML AMPULA	PZA	
67	CLORURO DE SUXAMETONIO 40 MG/2ML AMPULA	PZA	
68	COBALAMIDA/TIOLCOLCHICOSIDO .20 MG/4MG AMPULA	PZA	
69	COLAGENASA 60UI CLORANFENICOL 1G CREMA 15G TUBO	PZA	
70	DEXAMETASONA 8 MG/2ML AMPULA	PZA	
71	DEKTOPROFENO TROMETAMOL 50MG/2ML AMPULA	PZA	
72	DEXMETOMIDINA 200 MG/2ML AMPULA	PZA	
73	DEXTROSA AL 50%/50 ML FRASCO	PZA	
74	DEXPANTENOL AL 5% POMADA 30GR TUBO	PZA	
75	DIAZEPAM 10MG/ 2 ML AMPULA	PZA	
76	DICLOFENACO 75 MG/3ML AMPULA	PZA	
77	DICLOFENACO 100 MG. TABLETA	PZA	
78	DIFENHIDRAMINA 100MG/10ML AMPULA	PZA	
79	DIFENIDOL 40 MG/2 ML AMPULA	PZA	
80	DOBUTAMINA 250MG/20 ML AMPULA	PZA	
81	DOPAMINA 200 MG/5ML AMPULA	PZA	
82	EFEDRINA 25 MG/ML AMPULA	PZA	
83	ENALAPRIL 10 MG TABLETA	PZA	
84	ENOXAPARINA 20MG AMPULA	PZA	
85	ENOXAPARINA 40MG AMPULA	PZA	
86	ERGOMETRINA 0.2 MG/1ML AMPULA	PZA	
87	ESMOLOL 2.5 MG/10 ML AMPULA	PZA	
88	ESMOLOL 100MG AMPULA	PZA	



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Selenas
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 6323 y 3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

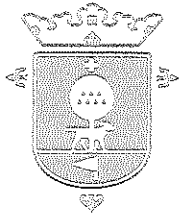
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción

89	ETAMSILATO 250MG/2ML AMPULA	PZA	
90	ETOFENAMATO 1G/2ML AMPULA	PZA	
91	ETOMIDATO 20 MG/10ML AMPULA	PZA	
92	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN 5ML FRASCO	ADJUDICADO	NO COTIZAR
93	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIARACNIDO 5ML FRASCO	ADJUDICADO	NO COTIZAR
94	FENITOINA 250MG/5ML AMPULA	PZA	
95	FENTANILO 0.5MG/10ML AMPULA	PZA	
96	FITOMENADIONA 10MG/1ML AMPULA	PZA	
97	FITOMENADIONA 2 MG/0.2 ML AMPULA	PZA	
98	FLOUROGLUCINOL 40MG/0.04MG AMPULA	PZA	
99	FLUMACENIL 0.5MG/5ML AMPULA	PZA	
100	FLUTICASONA 0.5MG/2ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR	PZA	
101	FOSFATO DE SODIO DIBASICO, FOSFATO DE SODIO MONOBASICO 500GR FRASCO	PZA	
102	FUROSEMIDE 20MG/2ML AMPULA	PZA	
103	GELATINA 4% (POLIMERIZADO) 500 ML FRASCO	PZA	
104	GENTAMICINA 80MG/2ML AMPULA	PZA	
105	GLUCONATO DE CALCIO 10% /10ML AMPULA	PZA	
106	HALOPERIDOL 5MG/1ML AMPULA	PZA	
107	HEPARINA 5000 UL/ML 5 ML AMPULA	PZA	
108	HEPARINA 1000 UL/ML 10ML AMPULA	PZA	
109	HIDRALAZINA 20MG/ML AMPULA	PZA	
110	HIDROCORTIZONA 100MG AMPULA	PZA	
111	HIDROCORTIZONA 500 MG AMPULA	PZA	
112	HIDROXIETIL ALMIDON AL 6% 500 ML SOLUCION	PZA	
113	HIDROXIDO DE ALUMINIO 3,7G Y HIDROXIDO DE MAGNESIO 4,0G 240 ML SUSPENSION	FRASCO	
114	HIERRO DEXTRAN 100MG/2ML AMPULA	PZA	
115	IMIPENEM 500MG AMPULA	PZA	
116	IMIPENEM-CILASTATINA 500MG/500MG FRASCO	PZA	
117	INSULINA DE ACCION INTERMEDIA 100UI/ML 10ML FRASCO	PZA	
118	INSULINA DE ACCION RAPIDA 100UI/ML 10ML FRASCO	PZA	
119	INSULINA GLARGINA 100UI/1ML 10ML FRASCO	PZA	
120	ISOSORBIDA 2.51G/100ML NEBULIZADOR 300 DOSIS FRASCO	PZA	
121	ISOSORBIDA 10MG TABLETAS	PZA	
122	ISOSORBIDA 5MG TABLETAS	PZA	
123	KETAMINA 50MG/10ML FRASCO	PZA	
124	KETOROLACO 30 MG/1ML AMPULA	PZA	
125	KETOROLACO 10 MG TABLETAS	PZA	
126	KITOSCELL-Q GEL TUBO 40 G	PZA	
127	LACTULOSA 10G/15ML 250ML FRASCO	PZA	
128	LEVOFLOXACINO 500 MG/100ML I.V FRASCO	PZA	
129	LIDOCAINA 1% SIMPLE 10 MG/ML 50 ML FRASCO	PZA	
130	LIDOCAINA 2% SIMPLE 20 MG/ML 50 ML FRASCO	PZA	
131	LIDOCAINA-EPINEFRINA 2% 20 MG/0.005 MG/M 50ML FRASCO	PZA	
132	LIDOCAINA SPRAY 10% 10G/100 ML FRASCO	PZA	
133	LIDOCAINA-EPINEFRINA 2% 1G/0.25MG 50ML FRASCO	PZA	
134	LOPERAMIDA 2MG TABLETA	PZA	
135	LOSARTAN 50 MG TABLETA	PZA	
136	MECLIZINA 25/50MG AMPULA	PZA	
137	MELOXICAM 15MG AMPULA	PZA	
138	MEROPENEN 500MG/10ML FRASCO	PZA	



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3906 y 3905

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45050, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

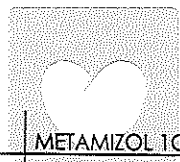
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3525 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 5323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

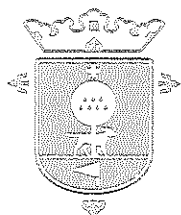
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción

139	METAMIZOL 1GR/2ML AMPULA	PZA
140	METAMIZOL-SODICO 300 MG. SUPOSITORIO	PZA
141	METAMIZOL SODICO 500MG TABLETA	PZA
142	METILPREDNISOLONA 500MG/8ML FRASCO	PZA
143	METILPREDNISOLONA 40MG/ML 2ML AMPULA	PZA
144	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML AMPULA	PZA
145	METOPROLOL 100 MG TABLETA	PZA
146	METRONIDAZOL 500MG./100ML 0.5% FRASCO	PZA
147	MIDAZOLAM 50 MG/10 ML AMPULA	PZA
148	MIDAZOLAM 5MG/5ML AMPULA	PZA
149	MIDAZOLAN 15MG/3ML AMPULA	PZA
150	MISOPROSTOL 200 MCG TABLETAS	PZA
151	MORFINA 2.5 MG/2.5ML AMPULA	PZA
152	MULTIVITAMINAS FRASCO AMPULA	PZA
153	NALBUFINA 10 MG/1ML AMPULA	PZA
154	NALOXONA 0.4 MG/1ML AMPULA	PZA
155	NEOSTIGMINA 0.5 MG/1ML AMPULA	PZA
156	NIFEDIPINO 10MG CAPSULAS	PZA
157	NITRATO DE GLICERILO 10MG PARCHE	PZA
158	NITRATO DE GLICERILO 5MG PARCHE	PZA
159	NITROFUROZONA 85 G POMADA TUBO	PZA
160	NITROGLICERINA 10 MG/1ML FRASCO	PZA
161	NITROPRUSIATO DE SODIO 50MG/2ML FRASCO	PZA
162	NOREPINEFRINA 4MG AMPULA	PZA
163	OMEPRAZOL 40 MG FRASCO	PZA
164	ONDANSETRON 4MG AMPULA	PZA
165	ORCIPRENALINA 0.5 MG/1ML AMPULA	PZA
166	OXIDO DE ZINC 30 GRS PASTA EN TUBO	PZA
167	OXIMETAZOLINA ADULTO 100ML SPRAY NAZAL	PZA
168	OXIMETAZOLINA INFANTIL 100ML PRAY NAZAL	PZA
169	OXITOCINA 5 UI/ML 1 ML AMPULA	PZA
170	PARACETAMOL 1GR 10MG/ML FRASCO	PZA
171	PARACETAMOL 100 MG GOTERO	PZA
172	PARACETAMOL 300 MG SUPOSITORIO	PZA
173	PARACETAMOL 500 MG TABLETA	PZA
174	POLIDOCANOL 3% /10ML AMPULA	PZA
175	PROPOFOL 1% /20ML AMPULA	PZA
176	ROPIVACAINA 7.5MG/ML AMPULA	PZA
177	SALBUTAMOL 0.5MG/1ML AMPULA	PZA
178	SALBUTAMOL 5 MG/10ML PARA NEBULIZACION FRASCO	PZA
179	SALBUTAMOL AEROSOL 100MCG PARA INHALACIÓN 200 DOSIS FRASCO	PZA
180	SEVOFLURANO 100% 250ML FRASCO	PZA
181	SERTRALINA 50MG TABLETA	PZA
182	SOLUCION BBS 500ML	PZA
183	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 500ML FRASCO	PZA
184	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 100 ML FRASCO	PZA
185	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 1000ML FRASCO	PZA
186	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 250ML. FRASCO	PZA
187	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 3000ML BOLSA	PZA
188	SOLUCION CLORURO SODIO 9% 1000ML BOLSA	PZA



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45090, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



189	SOLUCION GLUCOSA AL 10% 500ML FRASCO	PZA	
190	SOLUCION GLUCOSA AL 5 % 100 ML FRASCO	PZA	
191	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 250ML FRASCO	PZA	
192	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 500ML FRASCO	PZA	
193	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 1000ML FRASCO	PZA	
194	SOLUCION HARTMAN 500ML FRASCO	PZA	
195	SOLUCION HARTMAN 1000ML FRASCO	PZA	
196	SOLUCION HARTMAN 250 ML FRASCO	PZA	
197	SOLUCION MANITOL 20%/ 250ML FRASCO	PZA	
198	SOLUCION MIXTA 500ML FRASCO	PZA	
199	SOLUCION MIXTA 1000ML-FRASCO	PZA	
200	SUERO VIDA ORAL 27.9G SOBRE	PZA	
201	SULFADIAZINE 28GR CREMA TUBO	PZA	
202	SULFATO DE MAGNESIO 10% /10ML. AMPULA	PZA	
203	SUPOSITORIO DE GLICERINA INFANTIL	PZA	
204	SURFACTANTE PULMONAR VIA ENDOTRAQUEAL 120 MG	PZA	
205	TENECTEPLASA 50 MG/10ML AMPULA	PZA	
206	TETRACAINA 5MG./1ML GOTAS OFTALMICAS 10 ML FRASCO	PZA	
207	TIOPENTAL SODICO 0,5G FRASCO	PZA	
208	UNDECILEN MIDOPROPIL BETAINA 0,1% POLIHEXANIDA 0,1% GEL 30ML FRASCO	PZA	
209	VANCOMICINA 500MG AMPULA	PZA	
210	VERAPAMILLO 5MG/2ML AMPULA	PZA	



Gobierno de
Zapopan

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45030, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

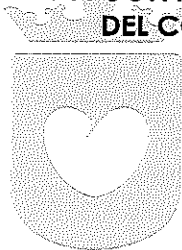
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

(Dicho anexo deberá ser elaborado en computadora, estar debidamente firmado en formato PDF y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel).

NOTA: Se deberá realizar el desglose a detalle del anexo 5 (Especificaciones) cumpliendo con lo requerido señalando todo lo que incluya el servicio en hoja membretada.

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud
Construcción
de comunidad

**ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité de número LPCC-020/2021.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	A) CANTIDAD PIEZAS	(B) COSTO UNITARIO antes de IVA	(C) (C = A x B) CÁLCULO ANUAL PARA EFECTOS COMPARATIV OS	MARCA PROPUESTA Y LABORATORIO
1	ACIDO ACETILSALICILICO 300MG TABLETA	PZA	400			
2	ACIDO ACETILSALISILICO 500 MG TABLETA	PZA	900			
3	ACIDO VALPROICO 500MG/5ML AMPULA	PZA	180			
4	ADENOSINA 6 MG /2ML AMPULA	PZA	360			
5	ADHESIVO TOPICO PARA PIEL 0,5ML	PZA	96			
6	ADRENALINA 1MG/1ML AMPULA	PZA	3000			
7	AGUA INYECTABLE 10ML AMPULA	PZA	900			
8	AGUA INYECTABLE 5ML AMPULA	PZA	300			
9	AGUA PARA IRRIGACION 3 LITROS	BOLSA	360			
10	AGUA PARA IRRIGACION 1 LT FRASCO	PZA	7200			
11	AGUA PARA IRRIGACION 2 LT FRASCO	PZA	1000			
12	AGUA PARA IRRIGACION 500 ML FRASCO	PZA	19000			
13	AMBROXOL 15MG/2ML AMPULA	PZA	1800			
14	AMIKACINA 100 MG AMPULA	PZA	1440			
15	AMIKACINA 500 MG AMPULA	PZA	2400			
16	AMINOFILINA 10ML AMPULA	PZA	480			
17	AMPICILINA 250 MG FRASCO AMPULA	PZA	1440			
18	AMPICILINA 500 MG FRASCO AMPULA	PZA	1440			
19	AMPICILINA 1GR FRASCO AMPULA	PZA	1440			
20	AMPICILINA 1GR TABLETA	PZA	900			
21	ANESTESICO LIDOCAINA AL 2% DENTAL CON 50 CARTUCHOS	PZA	3500			
22	ANESTESICO LIDOCAINA AL 2% CON EPINEFRINA DENTAL CON 50 CARTUCHOS	PZA	4000			
23	ANFOTERICINA 50MG FRASCO	PZA	350			
24	ATENOLOL 50 MG TABLETAS	PZA	720			
25	ATORVASTATINA 40MG	PZA	200			
26	ATROPINA 1 MG/1ML AMPULA	PZA	2400			
27	BESILATO DE ATRACURIO 25 MG/2.5 ML AMPULA	PZA	3600			
28	BETAMETASONA 8 MG/2 ML AMPULA	PZA	960			
29	BETAMETASONA SOLUSPAN 2.71 MG/1 ML JERINGA PRECARGADA	PZA	960			
30	BICARBONATO DE SODIO 7.5 %/10ML AMPULA	PZA	2400			
31	BICARBONATO DE SODIO 7.5% /50 ML FRASCO	PZA	720			
32	BROMURO DE IPATROPIO, SALBUTAMOL 0.5 MG/2.5 MG SOLUCIÓN	PZA	7200			
33	BROMURO DE IPATROPIO, SALBUTAMOL 100 MG SPRAY	PZA	30			
34	BROMURO DE PANCURONIO 4GR/2ML AMPULA	PZA	600			



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Beñenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 9335
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

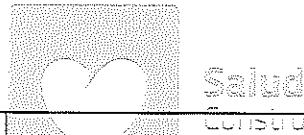
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 6923 y
3624 6924

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0852
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4900.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

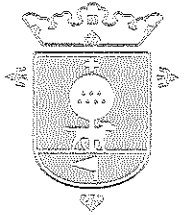
35	BROMURO DE ROCURONIO 50MG/5 ML AMPULA	PZA	720			
36	BROMURO DE VECURONIO 4 MG/1ML AMPULA	PZA	3600			
37	BUDESONIDA 0.250MG/2 ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN	PZA	4800			
38	BUPIVACAINA 0.50%/1ML AMPULA	PZA	144			
39	BUPIVACAINA C/EPINEFRINA 5MG/30ML FRASCO	PZA	96			
40	BUPIVACAINA GLUCOSADA 15 MG/3ML AMPULA	PZA	6600			
41	BUPIVACAINA SIMPLE 50 MG/10ML AMPULA	PZA	144			
42	BUPRENORFINA 0.3 MG. /1ML AMPULA	PZA	1600			
43	BUTILHIOCINA 20 MG/1 ML AMPULA	PZA	24400			
44	BUTILHIOCINA 20 MG CON METAMIZOL 2.5G/5ML AMPULA	PZA	2400			
45	CAPTOPRIL 25 MG TABLETAS	PZA	7200			
46	CARBETOCINA 1ML AMPULA	PZA	480			
47	CEFALOTINA 1GR/4ML FRASCO AMPULA	PZA	4800			
48	CEFOTAXIMA I.M. 1G/4ML FRASCO AMPULA	PZA	6000			
49	CEFOTAXIMA I.V. 1G/4ML FRASCO AMPULA	PZA	4000			
50	CEFTAZIDIMA 1GR/3ML FRASCO AMPULA	PZA	480			
51	CEFTRIAXONA I.M 1GR/3.5ML FRASCO AMPULA	PZA	14400			
52	CEFTRIAXONA I.V 1GR/10ML FRASCO AMPULA	PZA	12000			
53	CIPROFLOXACINA 200 MG./100 ML. AMPULA	PZA	8400			
54	CITRATO DE CAFEINA 20MG/3ML AMPULA	PZA	1800			
55	CLARITROMICINA 500MG/5ML AMPULA	PZA	6000			
56	CLINDAMICINA 300 MG/2 ML AMPULA	PZA	16800			
57	CLONIXINATO DE LISINA AMPULA 100 MG/2ML	PZA	9600			
58	CLOPIDOGREL 75MG TABLETA	PZA	500			
59	CLORANFENICOL 5GR UNGÜENTO	PZA	120			
60	CLORANFENICOL 5MG/IML GOTAS OFTALMICAS 15ML FRASCO	PZA	360			
61	CLORFENAMINA 10MG/1ML AMPULA	PZA	4800			
62	CLORHIDRATO DE AMIODARONA 150MG/3ML AMPULA	PZA	576			
63	CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML AMPULA	PZA	12000			
64	CLOROPIRAMIDA 20MG/2ML AMPULA	PZA	5400			
65	CLORURO DE POTASIO 1.49 G/10ML AMPULA	PZA	960			
66	CLORURO DE SODIO 17.7%/10ML AMPULA	PZA	1200			
67	CLORURO DE SUXAMETONIO 40 MG/2ML AMPULA	PZA	1200			
68	COBALAMIDA/TIICOLCHICOSIDO .20 MG/4MG AMPULA	PZA	600			
69	COLAGENASA 60UI CLORANFENICOL 1G CREMA 15G TUBO	PZA	600			
70	DEXAMETASONA 8 MG/2ML AMPULA	PZA	14400			
71	DEXKETOPROFENO TROMETAMOL 50MG/2ML AMPULA	PZA	12000			
72	DEXMEDETOMIDINA 200 MG/2ML AMPULA	PZA	720			
73	DEXTRONA AL 50%/50 ML FRASCO	PZA	2400			
74	DEXPANTENOL AL 5% POMADA 30GR TUBO	PZA	100			
75	DIAZEPAM 10MG/ 2 ML AMPULA	PZA	2400			
76	DICLOFENACO 75 MG/3ML AMPULA	PZA	10000			
77	DICLOFENACO 100 MG. TABLETA	PZA	360			
78	DIFENHIDRAMINA 100MG/10ML AMPULA	PZA	480			
79	DIFENIDOL 40 MG/2 ML AMPULA	PZA	1200			
80	DOBUTAMINA 250MG/20 ML AMPULA	PZA	480			

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud

81	DOPAMINA 200 MG/5ML AMPULA	PZA	1200			
82	EFEDRINA 25 MG/ML AMPULA	PZA	1200			
83	ENALAPRIL 10 MG TABLETA	PZA	1200			
84	ENOXAPARINA 20MG AMPULA	PZA	1920			
85	ENOXAPARINA 40MG AMPULA	PZA	2400			
86	ERGOMETRINA 0.2 MG/1ML AMPULA	PZA	1200			
87	ESMOLOL 2.5 MG/10 ML AMPULA	PZA	60			
88	ESMOLOL 100MG AMPULA	PZA	80			
89	ETAMSILATO 250MG/2ML AMPULA	PZA	1680			
90	ETOFENAMATO 1G/2ML AMPULA	PZA	1440			
91	ETOMIDATO 20 MG/10ML AMPULA	PZA	600			
92	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN 5ML FRASCO	ADJUDICADO	NO COTIZAR	NO COTIZAR	NO COTIZAR	NO COTIZAR
93	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIARACNIDO 5ML FRASCO	ADJUDICADO	NO COTIZAR	NO COTIZAR	NO COTIZAR	NO COTIZAR
94	FENITOINA 250MG/5ML AMPULA	PZA	9600			
95	FENTANILO 0.5MG/10ML AMPULA	PZA	1620			
96	FITOMENADIONA 10MG/1ML AMPULA	PZA	1200			
97	FITOMENADIONA 2 MG/0.2 ML AMPULA	PZA	6000			
98	FLOROGLUCINOL 40MG/0.04MG AMPULA	PZA	480			
99	FLUMACENIL 0.5MG/5ML AMPULA	PZA	720			
100	FLUTICASONA 0.5MG/2ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR	PZA	7200			
101	FOSFATO DE SODIO DIBASICO.FOSFATO DE SODIO MONOBASICO 500GR FRASCO	PZA	240			
102	FUROSEMIDE 20MG/2ML AMPULA	PZA	4800			
103	GELATINA 4% (POLIMERIZADO) 500 ML FRASCO	PZA	244			
104	GENTAMICINA 80MG/2ML AMPULA	PZA	960			
105	GLUCONATO DE CALCIO 10% /10ML AMPULA	PZA	2400			
106	HALOPERIDOL 5MG/1ML AMPULA	PZA	576			
107	HEPARINA 5000 UL/ML 5 ML AMPULA	PZA	480			
108	HEPARINA 1000 UL/ML 10ML AMPULA	PZA	384			
109	HIDRALAZINA 20MG/ML AMPULA	PZA	480			
110	HIDROCORTIZONA 100MG AMPULA	PZA	3600			
111	HIDROCORTIZONA 500 MG AMPULA	PZA	2400			
112	HIDROXIETIL ALMIDON AL 6% 500 ML SOLUCION	PZA	720			
113	HIDROXIDO DE ALUMINIO 3,7G Y HIDROXIDO DE MAGNESIO 4,0G 240 ML SUSPENSION	FRASCO	480			
114	HIERRO DEXTRAN 100MG/2ML AMPULA	PZA	144			
115	IMIPENEM 500MG AMPULA	PZA	4800			
116	IMIPENEM-CILASTATINA 500MG/500MG FRASCO	PZA	2400			
117	INSULINA DE ACCION INTERMEDIA 100UI/ML 10ML FRASCO	PZA	144			
118	INSULINA DE ACCION RAPIDA 100UI/ML 10ML FRASCO	PZA	240			
119	INSULINA GLARGINA 100UI/1ML 10ML FRASCO	PZA	100			
120	ISOSORBIDA 2,51G/100ML NEBULIZADOR 300 DOSIS FRASCO	PZA	180			
121	ISOSORBIDA 10MG TABLETAS	PZA	360			
122	ISOSORBIDA 5MG TABLETAS	PZA	360			
123	KETAMINA 50MG/10ML FRASCO	PZA	48			
124	KETOROLACO 30 MG/1ML AMPULA	PZA	60000			
125	KETOROLACO 10 MG TABLETAS	PZA	6000			
126	KITOSCELL-Q GEL TUBO 40 G	PZA	200			



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Bañeros
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

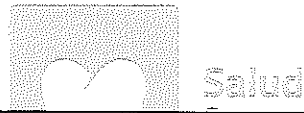
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45116
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 6323 y 3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3635 0929 y 3635 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45090, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

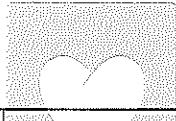
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle T.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

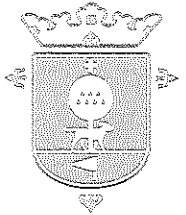
127	LACTULOSA 10G/15ML 250ML FRASCO	PZA	96			
128	LEVOFLOXACINO 500 MG/100ML I.V FRASCO	PZA	3000			
129	LIDOCAINA 1% SIMPLE 10 MG/ML 50 ML FRASCO	PZA	840			
130	LIDOCAINA 2% SIMPLE 20 MG/ML 50 ML FRASCO	PZA	3000			
131	LIDOCAINA-EPINEFRINA 2% 20 MG/O.OO5 MG/M 50ML FRASCO	PZA	600			
132	LIDOCAINA SPRAY 10% 10G/100 ML FRASCO	PZA	240			
133	LIDOCAINA-EPINEFRINA 2% 1G/0.25MG 50ML FRASCO	PZA	60			
134	LOPERAMIDA 2MG TABLETA	PZA	288			
135	LOSARTAN 50 MG TABLETA	PZA	720			
136	MECLIZINA 25/50MG AMPULA	PZA	2400			
137	MELOXICAM 15MG AMPULA	PZA	720			
138	MEROPENEN 500MG/10ML FRASCO	PZA	500			
139	METAMIZOL 1GR/2ML AMPULA	PZA	20160			
140	METAMIZOL SODICO 300 MG. SUPOSITORIO	PZA	80			
141	METAMIZOL SODICO 500MG TABLETA	PZA	600			
142	METILPREDNISOLONA 500MG/8ML FRASCO	PZA	2400			
143	METILPREDNISOLONA 40MG/ML 2ML AMPULA	PZA	192			
144	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML AMPULA	PZA	13200			
145	METOPROLOL 100 MG TABLETA	PZA	660			
146	METRONIDAZOL 500MG./100ML 0.5% FRASCO	PZA	4800			
147	MIDAZOLAM 50 MG/10 ML AMPULA	PZA	5000			
148	MIDAZOLAM 5MG/5ML AMPULA	PZA	6000			
149	MIDAZOLAN 15MG/3ML AMPULA	PZA	8000			
150	MISOPROSTOL 200 MCG TABLETAS	PZA	2240			
151	MORFINA 2.5 MG/2.5ML AMPULA	PZA	720			
152	MULTIVITAMINAS FRASCO AMPULA	PZA	3600			
153	NALBUFINA 10 MG/1ML AMPULA	PZA	900			
154	NALOXONA 0.4 MG/1ML AMPULA	PZA	240			
155	NEOSTIGMINA 0.5 MG/1ML AMPULA	PZA	144			
156	NIFEDIPINO 10MG CAPSULAS	PZA	960			
157	NITRATO DE GLICERILO 10MG PARCHE	PZA	84			
158	NITRATO DE GLICERILO 5MG PARCHE	PZA	84			
159	NITROFUROZONA 85 G POMADA TUBO	PZA	576			
160	NITROGLICERINA 10 MG/1ML FRASCO	PZA	24			
161	NITROPRUSIATO DE SODIO 50MG/2ML FRASCO	PZA	144			
162	NOREPINEFRINA 4MG AMPULA	PZA	8000			
163	OMEPRAZOL 40 MG FRASCO	PZA	30000			
164	ONDANSETRON 4MG AMPULA	PZA	12000			
165	ORCIPRENALINA 0.5 MG/1ML AMPULA	PZA	480			
166	OXIDO DE ZINC 30 GRS PASTA EN TUBO	PZA	80			
167	OXIMETAZOLINA ADULTO 100ML SPRAY NAZAL	PZA	192			
168	OXIMETAZOLINA INFANTIL 100ML PRAY NAZAL	PZA	144			
169	OXITOCINA 5 UI/ML 1 ML AMPULA	PZA	30000			
170	PARACETAMOL 1GR 10MG/ML FRASCO	PZA	38400			
171	PARACETAMOL 100 MG GOTERO	PZA	240			
172	PARACETAMOL 300 MG SUPOSITORIO	PZA	240			
173	PARACETAMOL 500 MG TABLETA	PZA	10000			

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Salud

174	POLIDOCANOL 3% /10ML AMPULA	PZA	96			
175	PROPOFOL-1% /20ML AMPULA	PZA	8400			
176	ROPIVACAINA 7.5MG/ML AMPULA	PZA	2400			
177	SALBUTAMOL 0.5MG/1ML AMPULA	PZA	60			
178	SALBUTAMOL 5 MG/10ML PARA NEBULIZACION FRASCO	PZA	144			
179	SALBUTAMOL AEROSOL 100MCG PARA INHALACIÓN 200 DOSIS FRASCO	PZA	240			
180	SEVOFLURANO 100% 250ML FRASCO	PZA	240			
181	SERTRALINA 50MG TABLETA	PZA	100			
182	SOLUCION BBS 500ML	PZA	60			
183	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 500ML FRASCO	PZA	34560			
184	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 100 ML FRASCO	PZA	48000			
185	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 1000ML FRASCO	PZA	25000			
186	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 250ML. FRASCO	PZA	28800			
187	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 3000ML BOLSA	PZA	144			
188	SOLUCION CLORURO SODIO 9% 1000ML BOLSA	PZA	300			
189	SOLUCION GLUCOSA AL 10% 500ML FRASCO	PZA	2400			
190	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 100 ML FRASCO	PZA	1440			
191	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 250ML FRASCO	PZA	2400			
192	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 500ML FRASCO	PZA	2400			
193	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 1000ML FRASCO	PZA	2400			
194	SOLUCION HARTMAN 500ML FRASCO	PZA	24000			
195	SOLUCION HARTMAN 1000ML FRASCO	PZA	46080			
196	SOLUCION HARTMAN 250 ML FRASCO	PZA	4800			
197	SOLUCION MANITOL 20%/ 250ML FRASCO	PZA	288			
198	SOLUCION MIXTA 500ML FRASCO	PZA	2440			
199	SOLUCION MIXTA 1000ML FRASCO	PZA	2440			
200	SUERO VIDA ORAL 27.9G SOBRE	PZA	600			
201	SULFADIAZINE 28GR CREMA TUBO	PZA	720			
202	SULFATO DE MAGNESIO 10% /10ML. AMPULA	PZA	4800			
203	SUPOSITORIO DE GLICERINA INFANTIL	PZA	900			
204	SURFACTANTE PULMONAR VIA ENDOTRAQUEAL 120 MG	PZA	1500			
205	TENECTEPLASA 50 MG/10ML AMPULA	PZA	96			
206	TETRACAINA 5MG./1ML GOTAS OFTALMICAS 10 ML FRASCO	PZA	48			
207	TIOPENTAL SODICO 0,5G FRASCO	PZA	50			
208	UNDECILEN MIDOPROPIL BETAINA 0,1% POLIHEXANIDA 0,1% GEL 30ML FRASCO	PZA	300			
209	VANCOMICINA 500MG AMPULA	PZA	500			
210	VERAPAMILO 5MG/2ML AMPULA	PZA	960			
				TOTAL \$		



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3653 0929 y 3653 0852
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3835
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

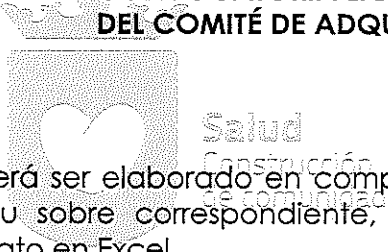
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.**



Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

El licitante deberá ofertar sus precios por partida o renglones de acuerdo a las características y condiciones solicitadas en las bases.

El licitante incluirá una sola opción de cada bien y/o servicio ofertado.

EN CASO DE NO COTIZAR ALGÚN PRODUCTO MANIFESTAR LA LEYENDA DE NO COTIZO.

NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION, LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOTA IMPORTANTE: INCLUIR EN SU SOBRE CORRESPONDIENTE UNA USB QUE CONTENGA ESTE FORMATO EN EXCEL.

NOTA IMPORTANTE ENVIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA EN EXCEL Y EN PDF (ESCANEAADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA).



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4748 y 3342 4751

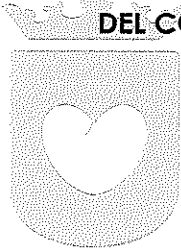
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1325

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página Web:
www.ssmz.gob.mx

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 8

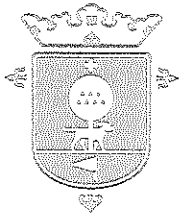
FORMATO DEL ESCRITO DE CARTA DE APOYO

Fecha de emisión ___ de ___ 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Fabricante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado **nombre completo del Fabricante**, que respalda la propuesta de la empresa **nombre completo del Licitante**, como distribuidor para la presente licitación.



Gobierno de
Zapopan

NOTA: El Licitante deberá presentar carta de apoyo como distribuidor por parte del fabricante y/o su filial en México y/o importador primario de las marcas ofertadas en copia simple por cada área ofertada. Si resulta adjudicado, deberá presentar carta de apoyo en original antes de la firma del contrato.

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3651 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

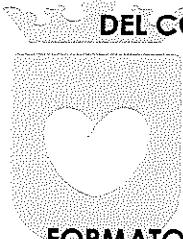
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 9

FORMATO DE PROTECCIÓN CONTRA DERECHOS DE AUTOR Y PATENTE

Fecha de emisión ____ de ____ 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO.

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada nombre completo del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, manifiesto en este acto, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

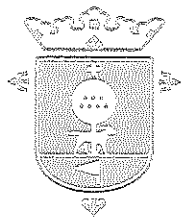
En el entendido de que en caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra del Organismo por cualquiera de las causas antes mencionadas, mi representada se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la liberación del Organismo de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa _____

(Lugar y fecha)



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3651 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

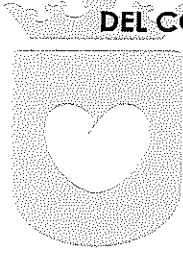
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y
3624 8924

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 10

GARANTÍA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS:

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal del **(nombre completo del Licitante)**, me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones con número **LPCC-020/2021**, a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número **LPCC-020/2021 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**, por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible.

La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3653 0929 y 3653 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Beienes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

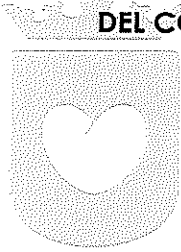
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 11

CARTA DE RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

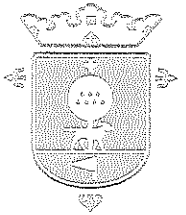
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

C. _____ en mi calidad de representante legal de la empresa _____ bajo protesta de decir verdad manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios; _____ (indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo será motivo de descalificación, que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar.

Lo anterior de conformidad a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0952
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Bejenes
C.P. 45157
Tel.: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3656
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tel.: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel.: 3342 4745 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel.: 3625 1928

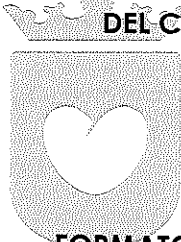
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel.: 3624 8923 y
3624 8924

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma _____
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-020/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 12

FORMATO PARA CAMBIO DE MEDICAMENTO PRÓXIMO A CADUCAR

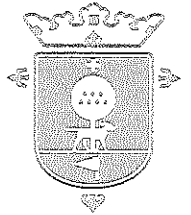
Fecha de emisión ___ de ___ 2021

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

“SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN”

PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 020/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS



Gobierno de
Zapopan

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

Que oferto una CADUCIDAD no menor a un año a la fecha de la entrega del bien, y me responsabilizo a realizar el cambio de medicamento próximo a caducar.

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 350.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45020, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE “LA NIÑA EVA”
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

